

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO  
SEDE SECCIONAL BELLO**

**CONSEJO ACADÉMICO DE SEDE**

ACUERDO No. 057 del veintidós (22) de julio de 2015

**Por el cual se aprueba el plan de estudios del programa de Especialización en Familia, Infancia y Adolescencia de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – Seccional Bello**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO.  
SECCIONAL BELLO**

El Consejo Académico de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - Seccional Bello – UNIMINUTO, en uso de sus atribuciones estatutarias y de conformidad con las normas legales vigentes, especialmente los señalamientos del acuerdo 090 del 15 de diciembre de 2008 (Estatuto Orgánico), reformado por el acuerdo 092; y del acuerdo 162 de 2010 (Reglamento Estudiantil)

**CONSIDERANDO**

PRIMERO.- Que el Consejo Académico de la Seccional es el organismo de dirección y ejecución académica de la Seccional Bello de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.

SEGUNDO.- Que corresponde al Consejo Académico en los términos de los artículos 67 y 68 del Acuerdo 090 y del artículo 70 del acuerdo 092 o estatuto orgánico, la respuesta a peticiones elevadas al mismo y en especial la aprobación de reglamentos, modificaciones, mallas curriculares, contenidos, y cualquier situación de impacto o utilidad académica como lo es este caso.

TERCERO.- Que en virtud de reunión ordinaria del 26 de junio de 2015 se incluyó dentro del orden del día el estudio de la propuesta del plan de estudios del

programa de Especialización en Familia, Infancia y Adolescencia de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

CUARTO.- Que una vez escuchada la información suministrada sobre los contenidos del plan así como su orientación a la intervención socio-familiar, como herramienta oportuna y válida, en tanto busca transformaciones que reconocen a la Familia actual, *-en sus diversas tipologías-*, como un sistema en transición, no en descomposición o extinción, que requiere la atención del Estado, la academia, los gremios, las profesiones, la sociedad civil, las instituciones, pero con modelos y propuestas que trasciendan el paternalismo, la asistencia o ayuda humanitaria por sí sola, y coadyuven en la eliminación de pobreza, las distintas formas de violencia, y la inequidad e injusticia social. En ese sentido la especialización, afianza en el compromiso transformador de la *Obra Minuto de Dios* que durante más de cincuenta años atiende las inquietudes y necesidades sociales del país, a partir de la promoción del desarrollo integral de la persona humana y de las comunidades marginadas.

QUINTO.- Que verificados por el Consejo los elementos de los contenidos generales, específicos, el contenido profesional, los complementarios, las prácticas profesionales y la opción de grados, las intensidades horarias y la asignación de créditos a las materias y cursos, se encontró idoneidad, pertinencia y ajuste a las políticas de calidad tanto legales como de la institución

SEXTO.- Que por unanimidad el Consejo aprueba la propuesta del plan de estudios del programa de Especialización en Familia, Infancia y Adolescencia de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, pues ésta se adecua a las necesidades del medio y a los elementos mismos que se construyen en torno a las demandas del país en tal sentido, por ello el Consejo Académico:

## ACUERDA

**PRIMERO:** Aprobar en todo y cada una de sus partes **EL CONTENIDO DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA**, el cual se anexa al presente acuerdo.

**Seccional Bello**  
Cra. 45 No. 22D - 25  
Km 0. Autopista Medellín - Bogotá  
(cerca a la Estación Madera del Metro)  
Teléfono: 466 92 00 ext. 4053-4056-4091

**Centro Regional Urabá**  
*Apartadó:* Diagonal 106 No. 110A - 670  
Teléfono: 829 47 77 / 829 48 88  
*Turbo:* Calle 102 No. 14 - 49  
Teléfono: 827 47 16

**Centro Regional El Bagre**  
Carrera 45 No. 71 - 25  
Teléfono: 837 07 43

**Centro Regional Chinchiná / Neira**  
*Chinchiná:* Cra. 9 No. 10 - 69  
Teléfono: 840 08 82  
*Neira:* Carrera 9 local 1  
(Centro Cultural y de Servicios)  
Teléfono: 868 13 89

**Centro Regional Pereira**  
Cra. 9 No. 20 - 54  
Teléfono: 317 18 80

**SEGUNDO:** Desígnese como responsable de la promoción, implementación y apoyo del contenido del programa al Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

**TERCERO:** Apruébese el contenido y metodología del plan curricular del programa de **Especialización en Familia, Infancia y Adolescencia de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales**, en el cual se señalan las reglas, procedimientos, elementos y demás factores para su instrucción.

**CUARTO:** Contra el presente acuerdo no procede recurso alguno.

Comuníquese y cúmplase.

Bello, veintidós (22) de julio de 2015

  
**JORGE ARBEY TORO OCAMPO**  
Rector Seccional Encargado

  
**LILIANA ARISTIZABAL AGUDELO**  
Secretaría Seccional

**Plan de Estudio Especialización en Familia, Infancia y Adolescencia**

COMPONENTE	SEMESTRES		Cr	%
	I	II		
BÁSICO	Fundamentación epistemológica de las Ciencias Sociales H 1 C 2	Sujeto y Sociedad H 1 C 2	7	29%
	Lectura y análisis crítico de contexto H 2 C 3			
MINUTO DE DIOS	Cátedra Obra Minuto de Dios y Desarrollo Social Contemporáneo H 2 C 2		2	8%
INVESTIGATIVO	Metodología de la Investigación H 1 C 1	Opción de Grado H 1 C 2	3	13%
DISCIPLINAR ESPECÍFICO	Visión Interdisciplinaria de familia, infancia y adolescencia. H 1 C 2	Intervención profesional con familia, infancia y adolescencia H 2 C 3	12	50%
	Derecho de Familia, infancia y Adolescencia: Marco normativo Colombiano. Contextos de aplicación H 1 C 2	Ciclos vitales individual familiar y de pareja H 2 C 3		
		Dimensiones de abordaje familiar, técnicas e instrumentos H 1 C 2		
CRÉDITOS POR SEMESTRE	12	12	24	Cr
HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL	8	7	15	Hr
MATERIAS POR SEMESTRE	6	5	11	Pr.Cur

*MANO*